



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**



LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

ASIGNATURA: PROBLEMAS DE LÓGICA

PROFESORA: Gabriela Hernández Deciderio

CUARTO SEMESTRE

CICLO: 2024-2

CICLO: BÁSICO

ÁREA: LÓGICA

CLAVE	HORAS/SEMANA/SEMESTRE		TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
	TEORÍCAS	PRÁCTICAS		
No se pone	32		32	8

Carácter: OPTATIVA

Tipo: TEÓRICO-PRÁCTICO

Modalidad: CURSO

Asignatura precedente: LÓGICA 3

Asignatura subsecuente:

Introducción:

El desarrollo de la lógica formal de los últimos setenta años se ha caracterizado por diversificarse de maneras creativas e innovadoras al vincularse con áreas como las ciencias de la información, la lingüística o los desarrollos en inteligencia artificial. Incluso, en algunos casos, esas contribuciones se han traducido en avances tecnológicos y no únicamente teóricos. Llama la atención que, paralelamente a este destacado desarrollo de la lógica formal de las últimas décadas, surgió un renacimiento de los estudios en torno a la argumentación, pero que se aparta de las investigaciones lógicas formales. Al parecer, tal distanciamiento es resultado de las

dudas y críticas que se manifestaron ante la posibilidad de que el modo de realizar investigación lógica formal fuera capaz de dar cuenta de las peculiaridades de la argumentación como actividad comunicativa y de que pudiera ofrecer pautas específicas para mejorar las capacidades argumentativas de agentes humanos.

Este curso propone detenernos a cuestionar si la lógica tiene una función relevante en el ejercicio de la argumentación; cuál sea esa función, respecto de qué manera de entender la lógica y cómo traducirla adecuadamente en una teoría. Para realizar ese examen, es conveniente conocer con cierto detalle las críticas y cuestionamientos que plantearon los teóricos de la argumentación al modo de realizar investigación lógica formal. Asimismo, es importante conocer las propuestas, de esos mismos teóricos, respecto del ejercicio de argumentar en lo general, pero centrándonos particularmente en la argumentación filosófica, como un caso específico y cercano de actividad argumentativa. A manera de contraste, será importante revisar también las propuestas de las llamadas lógicas dialógicas, en algunos de sus distintos planteamientos formales, puesto que estos trabajos ofrecen tratamientos puntuales para distintos aspectos de los intercambios argumentativos. La intención es que la contrastación de algunas propuestas de los teóricos de la argumentación y las de los lógicos dialógicos, proporcionará elementos para evaluar la idea de si la forma en la que se ha desarrollado la investigación lógica formal impide, o no, que pueda hacer aportes relevantes a las investigaciones sobre argumentación.

Para que sea mayor el aprendizaje y más profundas las reflexiones del curso, los asistentes analizarán distintos ejemplares de argumentación filosófica, para la profundización de los temas del curso. Tales ejemplares podrán orientarse a cualquier área de la filosofía, incluida la filosofía de la lógica. Entre mayor riqueza y diversidad de ejemplos se puedan aportar, podrán contribuir de mejor forma a realizar reflexiones más enriquecidas, al mismo tiempo que contribuirán a evaluar el funcionamiento de los conceptos que se revisarán durante el desarrollo del curso.

OBJETIVO(S):

1. Profundizar en el conocimiento de las discusiones filosóficas respecto del lugar que tiene la lógica o las lógicas en los estudios sobre argumentación.
2. Ahondar en el conocimiento de las principales perspectivas planteadas en el campo de la teoría de la argumentación contemporánea.
3. Reflexionar sobre las distintas formas en las que se han vinculado lógica y argumentación, para determinar si los actuales estudios lógicos formales pueden hacer aportes significativos a los estudios sobre argumentación.
4. Aplicar conocimientos de lógica formal y de teoría de argumentación en el análisis de algunos argumentos filosóficos propuestos por los asistentes al curso.

NÚM. DE HRS. POR UNIDAD	TEMARIO
8	1. Contexto histórico del desarrollo de la lógica formal y del campo de la teoría de la argumentación. 1.1. De la lógica clásica a las lógicas no clásicas. 1.2. Los tres pioneros en el renacimiento de los estudios sobre la argumentación: Toulmin, Perelman y Hamblin. 1.3. El perspectivismo en teoría de la argumentación. Perspectivas: lógica, dialéctica, retórica, lingüística, pragmática y socio-institucional.
8	2. Discusiones acerca de la función de la Lógica en el desarrollo de capacidades argumentativas. 2.1. Postura Inferencialista 2.2. Postura Lógica Dialógica. 2.3. El estudio de las falacias.
8	3. Elementos para el análisis de la argumentación filosófica 3.1. Tipos de argumentación en textos filosóficos. 3.2. Estrategias argumentativas en filosofía: Experimentos metales, dilemas analíticos, Argumentos trascendentales y Regresos al infinito.
8	4. ¿Estudios formales en argumentación?: Lógica dialógica. 4.1. La semántica de juegos para el estudio argumentativo. 4.2. Marco dialógico estándar y sus variaciones.
32	TOTAL DE HORAS SUGERIDAS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Clerbout, N. y McConaughy, Z. (2022) "Dialogical Logic", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Edición de otoño), Edward N. Zalta & Uri Nodelman (eds.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/fall2022/entries/logic-dialogical/>>.
- Eemeren, F. H. van (2020). *La pragma-dialéctica como teoría de la argumentación*. Guadalajara: Editorial UdeG.
- Galindo-Castañeda, J. (2020). *El papel de las preguntas en la argumentación filosófica*. Un análisis dialéctico. URL= <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/40599/Tesis1697-200310.pdf?sequence=1>
- Groarke, L. (2022), "Informal Logic", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Edición de invierno), Edward N. Zalta & Uri Nodelman (eds.), forthcoming URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/win2022/entries/logic-informal/>>.
- Hodges, W. y Väänänen, J. (2019) "Logic and Games", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Edición de otoño), Edward N. Zalta (ed.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/fall2019/entries/logic-games/>>.
- Leal-Carretero, F. (2017). "La argumentación en filosofía: Una modesta propuesta tipológica". *Quadripartita Ratio: Revista de Argumentación y Retórica* 2 (1): 35-53.

- Marraud, H. (2020). En *buena lógica: Una introducción a la teoría de la argumentación*. Guadalajara: Editorial UdeG.
- Vega-Reñón, L. (2014). “El renacimiento de la teoría de la argumentación”. *Revista Iberoamericana De Argumentación*, (9). Recuperado a partir de <https://revistas.uam.es/ria/article/view/8157>
- _____ (2019). *La argumentación en la historia. Tres momentos constituyentes*. Beau Bassin (Mauricio): Editorial Académica Española.
- Wenzel, J. (1992). “Perspectives on argument.” En W. L. Benoit y D. Hamble (Eds.), *Reading in argumentation* (pp. 121-144). Gruyter.
- _____ (2006). “Three perspectives on argument.” En R. Trapp y J. Schuetz (Eds.), *Perspectives on argumentation: essays in honor of Wayne Brockriede* (pp. 9-26). (Original publicado en 1990).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Anscombe, J. y Ducrot, O. (1994 [1998]). *La argumentación en la lengua*. Traducción de Julia Sevilla y Marta Tordesillas. Madrid: Gredos.
- Blackburn, P. (2001). “Modal Logic as Dialogical Logic”, en Rahman y Rückert 2001, pp. 57–93. doi:10.1023/A:1010358017657.
- Clerbout, N. (2014), “First-Order Dialogical Games and Tableaux”, *Journal of Philosophical Logic*, 43(4): 785–801. doi:10.1007/s10992-013-9289-z
- Crubellier, M., Marion, M. McConaughy, Z. y Rahman, S. (2019). “Dialectic, the Dictum de Omni and Ecthesis”, *History and Philosophy of Logic*, 40(3): 207–233. doi:10.1080/01445340.2019.1586623.
- Dutilh, C. y French, R. (2018), “Paradoxes and Structural Rules from a Dialogical Perspective”, *Philosophical Issues*, 28(1): 129–158. doi:10.1111/phis.12119
- Dutilh, C., 2015, “A Dialogical, Multi-Agent Account of the Normativity of Logic”, *Dialectica*, 69(4): 587–609. doi:10.1111/1746-8361.12118
- Eemeren, Frans H van, Grootendorst, Rob y Snoeck Henkemans, A. Francisca (2006). *Argumentación: Análisis, evaluación, presentación*. Traducción de Roberto Marafioti. Buenos Aires: Editorial Biblos. ISBN: 978-950-786-527-5.
- Eemeren, Frans H. van & Grootendorst, Rob (2013). *Los actos de habla en las discusiones argumentativas*. (Trad. María Elena Molina, Cristián Santibáñez Yáñez y Claudio Fuentes Bravo.) Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Fermüller, Ch. G., (2021), “Connecting Sequent Calculi with Lorenzen-Style Dialogue Games”, in Heinzmann and Wolters 2021, pp. 115–141. doi:10.1007/978-3-030-65824-3_8
- French, R. (2015). “Prover-Skeptic Games and Logical Pluralism”, in *Proceedings of the 20th Amsterdam Colloquium*, Thomas Brochhagen, Floris Roelofsen, and Nadine Theiler (eds.), University of Amsterdam, 128–136.
- French, R. (2021). “A Dialogical Route to Logical Pluralism”, *Synthese*, 198(S20): 4969–4989. doi:10.1007/s11229-019-02404-5
- Galindo-Castañeda, J. (2017). «Las preguntas en la teoría de la argumentación». *Revista Iberoamericana de Argumentación*, 0(15), 24- 40. Recuperado de <https://revistas.uam.es/index.php/ria/article/view/9141>.

- Gilbert, M. (2022). Multi-Modal Argumentation 30 Years Later Authors. Informal Logic. Vol. 42 No. 3 (2022): Special Issue: Michael Gilbert's Multi-Modal Argumentation / DOI: <https://doi.org/10.22329/il.v42i3.7497>
- Godden, D. (2022) Logics for “non-logical” argumentation. A “Neo-Logicist” Defense of the primacy of the “Logical” Mode of Argumentation in Gilbert’s Multi-modal Theory of Argumentation Authors. Vol. 42 No. 3 (2022): Special Issue: Michael Gilbert's Multi-Modal Argumentation / DOI: <https://doi.org/10.22329/il.v42i3.7499>
- Hamblin, Ch. L. (2016 [1970]). *Falacias*. Traducción de Huberto Marraud. Lima: Palestra. ISBN 9786124218668.
- Hernández-Ortiz, H. (2017). “¿Ayuda la enseñanza de la lógica a los estudiantes a argumentar mejor?”. *Quadripartita Ratio* 3, págs. 30- 34. Recuperado de <http://www.quadripartitaratio.cucsh.udg.mx/index.php/QR/article/view/49>
- Hodges, W. (2001), “Dialogue Foundations: A Sceptical Look”, *Proceedings of the Aristotelian Society (Supplement)* 75: 17–32. doi:10.1111/1467-8349.00076
- Leal-Carretero, F. (2013). El lugar de la argumentación en la filosofía. En C. Mayorga, F. Leal y C. F. Ramírez (coords.), *Estudios filosóficos: Argumentación* (pp. 153-183). Guadalajara: Editorial CUCSH.
- _____ (2018). «El preguntar y su papel en la argumentación». *Revista Iberoamericana de Argumentación*, 0(17), 75-109. Doi: <http://dx.doi.org/10.15366/ria2018.17.004>
- Leal-Carretero, F. y Galindo-Castañeda, J. (2017). “El papel de las preguntas en la lógica y la teoría de la argumentación”, en *Argumentación y tipos de racionalidad*, coord. por Cuauthémoc Mayorga, José María Nava y Carlos Fernando Ramírez, Universidad de Guadalajara (CUCSH), págs. 241-265. ISBN 978-607-742-775-9.
- Marraud, H. (2013). *¿Es lógic@? Análisis y evaluación de argumentos*. Madrid: Cátedra. ISBN 978-84-376-3082-3.
- Méndez-Huerta, M. y Ramírez-González, C. F. (2016). «Los usos del interrogatorio en Platón». *Quadripartita Ratio* 1, págs. 78- 89. Recuperado de <http://www.quadripartitaratio.cucsh.udg.mx/index.php/QR/issue/view/8>
- Molina, M. E. (2013). Argumentación y enseñanza dialógica en el ingreso a la universidad: una propuesta de análisis. V *Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología – Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-054/448>
- Morado, R. (2014). «Estilos de argumentación occidental». *Innovación Educativa*, Vol. 14, nº 64, págs. 57-72. ISSN-e 1665-2673.
- Perelman (Retórica) Perelman, Chaïm y Olbrechts-Tyteca, Lucie (1989 [1958]) *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Traducción de Julia Sevilla. Madrid: Gredos.
- Ramia, J. (2017). El estudio de las presunciones en filosofía y lingüística: el testimonio de los diccionarios especializados. *Humanidades* 7(2). DOI: 10.15517/h.v7i2.28191 Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4980/498054614003/html/index.ht>
- Redmond, J. y Fontaine, M. (2011), *How to Play Dialogues. An Introduction to Dialogical Logic*, London: College Publications.

- Tindale, C. (2017). *Retórica y teoría de la argumentación contemporáneas*. Traducción de Cristián Santibáñez. Medellín: Editorial EAFIT. ISBN 978-958-720-444-5.
- Toulmin, S. E. (2007 [1958]). *Los usos de la argumentación*. Traducción de María Morrás y Victoria Pineda. Barcelona: Península. ISBN 9788483077658.
- Vega-Reñón, L. (1985), «Inferencia, argumentación y lógica», *Contextos*, III/6: 47-72. ISSN 0212-6192.
- _____ (2017). *Lógica para ciudadanos: ensayos sobre lógica civil*. Saarbrücken (Alemania): VDM Verlag. [ISBN: 9783639531794]
- Walton, Douglas N. y Krabbe, Eric C. (2017). *Argumentación y normatividad dialógica. Compromisos y razonamiento interpersonal*. Traducción de Cristián Santibáñez. Lima: Palestra. ISBN 9786124218804.
- Woods, J., Irvine, A. y Douglas, W. (2000). *Argument: Critical Thinking, Logic and The Fallacies*, Toronto: Prentice-Hall.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Del docente:

En cada uno de los temas del programa la profesora realizará una exposición oral en clase. Muchos de los temas serán introducidos por alguna lectura, algún ejercicio o por los ejemplos de argumentación filosófica que propongan los estudiantes.

Del alumno:

Los alumnos propondrán diferentes ejemplares de argumentos filosóficos. Puede tratarse de argumentos que estén trabajando en otras asignaturas o que sean parte de su interés filosófico personal. Los argumentos ofrecidos por los alumnos servirán para el análisis y profundización de los temas del curso, puesto que contribuirán a evaluar el funcionamiento de los conceptos que se revisarán.

Tal como se especifica en los criterios de evaluación, los alumnos deberán realizar: reportes de lectura, resolver algunos ejercicios y entregar un ensayo breve.

Desde la primera clase, la profesora especificará las características que tendrá la entrega del breve ensayo final. Se espera que los alumnos, a mitad del semestre, puedan entregar el esquema general de su ensayo y la definición del aparato crítico de respaldo para el mismo. Al final del curso los alumnos deberán enviar por correo electrónico su ensayo breve.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Reportes de lectura y participación en clase: 30%

Resolución de ejercicios: 30%

Ensayo breve: 40%

MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Reportes de lectura: Consistirán en la entrega de cuestionarios y/o una breve reflexión de cada lectura.

Ejercicios: Las actividades que se indiquen como ejercicios estarán disponibles para los alumnos en un espacio de Google Classroom. Ahí se indicarán con claridad las instrucciones y las fechas límites de entrega.

Ensayo: A la mitad del semestre el alumno deberá entregar el esquema general de su trabajo, especificando su aparato crítico. Se destinarán las dos últimas clases del curso para que los estudiantes lean y discutan sus ensayos (que deberán tener una extensión de entre 5 y 7 cuartillas).